

W. GERMAN CARRERA MORENO

CPA. LICENCIA PROFESIONAL 8.309

Quito D.M. 13 de Abril del 2011

Señores

ALMACENES EL GLOBO

Presente

Pongo en consideración de la Junta General de Accionistas para su lectura y aprobación el informe de Comisario de cuentas de la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías me confiere , dando cumplimiento con el inciso 2 del artículo en mención , al haber solicitado mensualmente los balances de comprobación , los cuales me fueron entregados oportunamente por el departamento de contabilidad y el inciso 4 que pide revisar el balance y cuenta de pérdidas y ganancias para luego poder emitir el informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011.

BALANCE GENERAL

Corresponde al ejercicio económico 2011

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

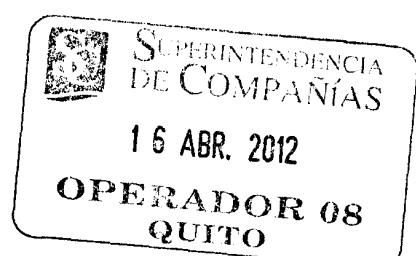
El análisis realizado y el informe comprende al movimiento de ingresos y egresos de las distintas

CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	PORCENTAJE
Ventas	651.962,34	535.457,24	(-) 12.175%

De las cuentas antes mencionadas se puede notar claramente una disminución con relación al ejercicio del año 2010

GASTOS OPERACIONALES

CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	PORCENTAJE
Administrativos	111.292,89	43.216,89	(-) 257.52%
Norte	110.274,64	66.902,63	(-) 164.83%
Generales	51.328,20	64.607,05	(+) 12.59%



los gastos administrativos como norte en los gastos generales se nota un incremento diría que normal con relación al año fiscal 2010, estas cifras si inciden en el resultado económico del presente ejercicio.

GASTOS GENERALES.

CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	PORCENTAJE
Sueldos	87.607,76	35.401,45	(-) 247.47%
Sueldos Administración	32.755.51	35.942.12	(+) 9.11%
Jubilación patronal	25.047.30	11.884,73	(-) 210.75%

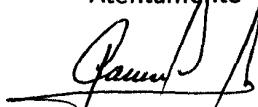
En la cifras del cuadro comparativo en lo relacionado con sueldos existe una disminución considerable esto refleja en el monto también menor en ventas , lo que demuestra que ha habido una disminución de personal lo que es justificable , en sueldos de administración hay un incremento razonable por que tiene relación con la actividad misma del negocio.

Señores accionista en el Patrimonio consta la cuenta de Pérdidas acumuladas no se si la empresa va ha absorver o a su vez disminuirá de las utilidades del presente ejercicio motivo del análisis.

Una vez terminado la revisión y el análisis de los estados financieros y al haber establecido una comparación con el año 2010 en lo relacionado con el Estado de Pérdidas y Ganancias , considero profesionalmente que las cifras que aparecen en los mismos y que presentados oportunamente por el departamento de contabilidad , reflejan la actual situación de la Empresa por lo que como Comisario principal recomiendo que los balances presentados a la junta general sean aprobados,

Quiero dejar constancia de mi felicitación a la Gerencia y parte Administrativa como lo han llevado el negocio y que se refleja en el resultado positivo generando utilidades en el presente ejercicio.

Atentamente


W. Germán Cerrera Moreno

Comisario Principal
1702608185

